



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023-2024
“Consolidando el control fiscal”

Estrategia de rendición de cuentas 2024

María Anayme Barón Durán
Auditora General de la República

Amanda Álvarez Henao
Auditoría Auxiliar

Bogotá, julio de 2024



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

Introducción

La Auditoría General de la República (AGR), en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, lo señalado en el documento Conpes 3654 de 2010 y lo programado en su Plan Estratégico 2024-2027 “Consolidando el Control Fiscal” presenta la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

La estrategia de rendición de cuentas está centrada en la interlocución entre la AGR y sus principales grupos de interés, tiene como finalidad generar con transparencia, condiciones de confianza entre sus directivos y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; además los resultados obtenidos producto de esta interlocución serán parte de los insumos para ajustar el plan estratégico, proyectos y planes de acción.

Con el fin de generar el valor público y rentabilidad social, la AGR presentará a los ciudadanos y diferentes grupos de interés, los resultados que obtenga como producto del cumplimiento de la Constitución, las leyes, el plan estratégico y los planes operativos.

La estrategia de rendición de cuentas es vital para garantizar la transparencia en los procesos de dar cuentas, el ofrecimiento de las respuestas necesarias y la posibilidad de retroalimentar dichos procesos bajo el enfoque de mejora continua. La rendición se realizará en un lenguaje claro y comprensible, promoviendo acciones colectivas y de diálogo con base en información sustentada en la realidad.

Definición de rendición de cuentas (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

Objetivo General

Cumplir con la obligación como organismo de control, de rendir cuentas, informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor), sobre la gestión realizada, los resultados de su plan estratégico institucional y sus planes operativos.

Objetivos específicos:

- Convocar a la ciudadanía y a los diferentes grupos de valor a fin de informar la gestión de la vigencia y temas adicionales relacionados con la misionalidad.
- Presentar de manera clara y comprensible, para los diferentes grupos de valor los resultados obtenidos durante la vigencia 2024.
- Atender las diferentes peticiones, recomendaciones y sugerencias que la ciudadanía y los diferentes grupos de valor presenten con relación a la realización de la rendición de cuentas.
- Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.
- Aplicar correctivos y acciones de mejora, si se requieren, como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas.

Compromiso de la Alta Dirección

La alta dirección de la AGR (integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño) se comprometen a programar, asignar los recursos necesarios, ejecutar y hacer



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

seguimiento a las diferentes actividades relacionadas con la rendición de cuentas, las cuales estarán debidamente articuladas en los diferentes planes institucionales como el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Promoción y Estímulos de la Participación Ciudadana y el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Se reitera el compromiso de rendir cuentas en el nivel central y nivel desconcentrado, donde se incluirá la información que muestre la gestión y el cumplimiento misional según corresponda. La estrategia de rendición de cuentas incluye presentar los resultados de la gestión a la Corte Suprema de Justicia y al Consejo de Estado.

En el presupuesto asignado para el funcionamiento y algunos proyectos de inversión de la AGR se asignarán los recursos presupuestales necesarios para desarrollar las diferentes actividades programadas en la estrategia de rendición de cuentas.

La AGR adelantará diferentes acciones encaminadas a promover la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y la participación activa de todos sus funcionarios.

Responsables de liderar la rendición de cuentas en la AGR

La responsabilidad y el liderazgo del proceso de rendición de cuentas están en cabeza de la Auditora General de la República, quien delegó a la Auditoría Auxiliar para que coordine con todas las áreas misionales y administrativas el proceso de rendición de cuentas y garantice el buen desarrollo de la estrategia.

La Auditoría Auxiliar convocará y organizará un equipo líder, donde involucre a las áreas misionales y de apoyo de la entidad, en el cual se designará una persona de enlace que atienda las directrices y requerimientos formulados en la presente estrategia de rendición de cuentas.

Todas las actividades que desarrollan la estrategia estarán vinculadas a los planes operativos anuales del Proceso de Orientación Institucional.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

Referente metodológico

El referente metodológico que atenderá la AGR para la ejecución de la estrategia de rendición es el manual único de rendición de cuentas - MURC- versión 2, documento elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual presenta las orientaciones y los lineamientos que las entidades del Estado deben realizar para adelantar los procesos de rendición de cuentas.

De acuerdo con lo señalado en el –MURC- el cual contempla tres niveles de desarrollo de la rendición de cuentas y los resultados obtenidos en el autodiagnóstico de gestión de la rendición de cuentas, la AGR programará la realización de las acciones que contiene el nivel de perfeccionamiento.

Atendiendo lo señalado en el MURC, para el adecuado desarrollo y control del ejercicio de rendición de cuentas, la AGR desarrollará diferentes actividades que vinculen los 3 elementos (información, diálogo y responsabilidad) y las 5 etapas: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación.

Estos elementos y etapas se desarrollan internamente a través de un cronograma de trabajo que determina las actividades, fechas y responsables de su ejecución. El cronograma de trabajo será puesto a conocimiento de la ciudadanía.

Divulgación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la AGR.

Se habilitará un microsítio, en el sitio Web de la entidad (www.auditoria.gov.co); en donde se publicará toda la información relacionada con la estrategia, los eventos programados, el cronograma de rendición de cuentas, el reglamento, las invitaciones para participar en los eventos, el informe de gestión del periodo que se rinde cuenta, el formato para realizar preguntas, los boletines de prensa, y otras publicaciones relacionadas con el tema. La ciudadanía será invitada a participar y aportar ideas y sugerencias, a través de las redes sociales, sobre la construcción de la estrategia, los temas que desean se traten en los eventos de rendición de cuentas y sobre explicaciones del informe de gestión que presenta la AGR.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en los eventos de rendición de cuentas programados, se realizará la convocatoria por los diferentes medios y canales de comunicación con los que cuente la entidad.

La Auditoría General de la República cuenta con un correo electrónico donde la ciudadanía puede interactuar en lo relacionado con el proceso de rendición de cuentas: rendiciondecuentas@auditoria.gov.co

Evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas de la AGR para la vigencia 2024 se desarrollará así:

- Seguimientos de las actividades establecidas en el cronograma por parte de la Auditoría Auxiliar y los integrantes del equipo líder.
- Presentación de avances del cronograma de trabajo por parte del Auditor Auxiliar en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Evaluación de la contribución de la estrategia de rendición de cuentas a la gestión de la entidad, al cierre de la vigencia por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Informe de evaluación a la estrategia por parte de la Oficina de Control Interno.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.
- Aplicación de encuestas para la medición de satisfacción de los usuarios participantes en los eventos programados.

Cronograma de actividades para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas en la Auditoría General de la República:

El siguiente es el cronograma de trabajo previsto por la AGR para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas, durante la vigencia 2024.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

1. APRESTAMIENTO			
Presentación del informe de evaluación de la estrategia de RdC vigencia 2023 ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Oficina de Control Interno	1/12/2023	31/12/2023
Designar a los integrantes que conformaran el Equipo Líder del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 en la AGR.	Auditoría Auxiliar	15/03/2024	22/03/2024
Analizar las principales tendencias y factores de influencia del entorno antes de desarrollar la estrategia de rendición de cuentas.	Auditoría Auxiliar	15/01/2024	28/02/2024
Realizar el autodiagnóstico (según modelo MIPG) sobre la gestión de la estrategia de rendición de cuentas en la AGR.	Auditoría Auxiliar	19/02/2024	16/04/2024
Coordinar las reuniones del Equipo Líder del proceso de Rendición de cuentas en la AGR	Auditoría Auxiliar	15/03/2024	13/12/2024
Realizar jornada de socialización sobre la importancia de rendición de cuentas y el proceso metodológico utilizado a Integrantes del Equipo Líder de la estrategia de rendición de cuentas.	Auditoría Auxiliar	15/03/2024	22/03/2024
Consultar e identificar con las áreas misionales de la AGR, los usuarios a quienes se les rinde cuentas, los medios utilizados y la información más solicitada.	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	28/06/2024	31/07/2024
Revisar la caracterización de actores y grupos de interés de la AGR. Identificar si en la vigencia anterior se involucró a todos los grupos de valor de la AGR.	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	28/06/2024	31/07/2024
2. DISEÑO			
Elaborar la estrategia de rendición de cuentas de la AGR para la vigencia 2024 e incluirla en el Programa de Transparencia y Ética Pública.	Auditoría Auxiliar	15/01/2024	28/02/2024
Elaborar el componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	1/04/2024	30/04/2024
Definir con la ciudadanía los espacios, canales y momentos más adecuados para dialogar	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	2/09/2024	30/09/2024
Validar la estrategia de rendición de cuentas con los grupos de interés en la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Oficina de Planeación	15/01/2024	28/02/2024
Realizar de manera previa a la rendición de cuentas, mesas de trabajo (espacios de diálogo) en cada una de las Gerencias Seccionales de la AGR, con el acompañamiento de los grupos de valor, de manera que se logren recoger las inquietudes y preguntas, así como los temas que los interesados consideren deben ser abordados en el evento para ser resueltos durante su desarrollo.	Auditoría Auxiliar y Auditoría Delegada	16/09/2024	27/09/2024
Revisar informes externos (CGR, entes certificadores del SGC y SGAS) y los derechos de petición recibidos, que tengan relación o vinculen temas de la rendición de cuentas.	Auditoría Auxiliar	16/09/2024	27/09/2024
Difundir la estrategia de rendición de cuentas	Oficina Estudios Especiales - Grupo de Comunicaciones	1/04/2024	31/10/2024



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

3. PREPARACIÓN			
Identificar, recolectar y preparar la información necesaria para la rendición de cuentas: Informe de gestión, presentaciones, documentos temáticos.	Auditoria Auxiliar	16/09/2024	19/11/2024
Elaborar el reglamento que establezca los lineamientos para el desarrollo del evento de rendición de cuentas y darlo a conocer a través del micrositio de la página Web.	Auditor Auxiliar	16/09/2024	01/11/2024
Contar con un micrositio en la página web de la Entidad donde se publiquen con oportunidad todos los contenidos temáticos referentes al desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Oficina Estudios Especiales - Grupo de Comunicaciones	1/04/2024	31/12/2024
Convocar al evento de rendición de cuentas programado, a través de medios tradicionales (televisión, prensa, carteleras, correos electrónicos, entre otros) y medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con la fecha establecida.	Oficina Estudios Especiales - Grupo de Comunicaciones	1/10/2024	19/11/2024
Preparar la logística para el desarrollo del evento central de rendición: Plataformas tecnológicas, página Web, Internet, líneas telefónicas, correos electrónicos, chat, material virtual para envío, redes sociales, etc.	Oficina Estudios Especiales	1/10/2024	19/11/2024
Mantener actualizada la página web de la entidad con la información relacionada con la rendición de cuentas. (Invitaciones, informe de gestión y documentos temáticos).	Oficina Estudios Especiales	1/04/2024	31/12/2024
Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los informes de auditoría culminados y los estudios y documentos especializados que se realicen.	Auditoría Delegada, Oficina Estudios Especiales	1/02/2024	31/12/2024
Facilitar datos y estadísticas referentes al control fiscal a partes interesadas que los requieran (Secretaría de Transparencia de la Presidencia, universidades, Congreso, ONG)	Auditoria Delegada	1/02/2024	31/12/2024
Publicar una invitación al espacio central de rendición de cuentas, en diario de alta circulación.	Oficina Estudios Especiales	1/11/2024	19/11/2024
4. EJECUCIÓN			
Adelantar las acciones que permitan contar con un registro de asistentes en el evento de rendición programado.	Oficina de Estudios Especiales	1/11/2024	19/11/2024
Incluir un espacio de rendición de cuentas en los foros regionales programados dentro del Plan de Promoción para la participación ciudadana.	Auditoria Delegada, Oficina de Estudios Especiales, Gerencias Seccionales	17/07/2024	15/10/2024
Desarrollar el evento anual de rendición de cuenta donde se convoque a todos los actores del control fiscal y la ciudadanía en general (presencial - virtual). Nivel Central. Incluye informar la gestión de todas las Gerencias Seccionales.	Auditoría Auxiliar y todas las dependencias AGR	1/11/2024	19/11/2024



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

Solicitar ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado se asignen fechas para rendir cuentas en salas plenas.	Auditoría Auxiliar	1/10/2024	31/10/2024
Presentar informe de rendición de cuentas presencial ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado o en su defecto remitir informe escrito.	Auditoría Auxiliar	1/11/2024	13/12/2024
Participar en eventos externos en las que sea invitada la AGR, para dar a conocer su misión y gestión.	Auditoría Auxiliar y Estudios Especiales	1/02/2024	13/12/2024
Vincular en los eventos de RdC espacios de diálogo participativos e interactivos donde la ciudadanía y los asistentes tengan la posibilidad de interactuar.	Auditoría Auxiliar	1/11/2024	19/11/2024
Atender las solicitudes planteadas por la ciudadanía de manera previa, presencial o virtual. Publicar respuestas en micrositio.	Auditoría Auxiliar y Dependencias responsables de la respuesta	1/11/2024	29/11/2024
Documentar de manera clara las conclusiones y compromisos del espacio de diálogo del evento central de rendición de cuentas, el cual debe ser entregado a la Oficina de Planeación y publicado mediante los mismos mecanismos empleados para convocar a los grupos de valor que participaron.	Auditoría Auxiliar	1/11/2024	29/11/2024
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Fortalecer la estrategia de divulgación de la información institucional dirigida a grupos poblacionales diferenciales, a través de la página web institucional.	Oficina de Estudios Especiales	1/04/2024	31/12/2024
Publicar mínimo cinco mensajes enfocados a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través de la página web y/o redes sociales de la AGR.	Oficina de Estudios Especiales	1/04/2024	16/12/2024
Adelantar actividades de difusión a través de medios internos para promover que los funcionarios de la AGR conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	1/06/2024	19/11/2024
Adelantar actividades de difusión a través de medios externos para promover que los grupos de valor y la ciudadanía conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico.	1/06/2024	19/11/2024
Realizar seguimiento a todas las actividades que se desarrollen para la implementación de la rendición de cuentas, según cronograma 2024.	Auditoría Auxiliar	1/04/2024	31/12/2024
Aplicar las encuestas establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad para medir el grado de satisfacción de los participantes en el evento de RdC programado.	Oficina de Estudios Especiales	1/11/2024	19/11/2024
Tabular y elaborar informes de medición de la satisfacción de usuarios externos del evento de rendición de cuentas.	Oficina de Estudios Especiales	1/11/2024	9/12/2024
Elaborar el informe de seguimiento a la estrategia de RdC de la AGR y	Oficina de Control Interno	1/11/2024	16/12/2024



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



“CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL”

presentar sus resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.			
Publicar el informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas de la AGR en la página Web	Oficina de Control Interno	29/11/2024	20/12/2024
Formular acciones de mejoramiento, revisión y ajustes a la planeación institucional si se requiere.	Oficina de Planeación	29/11/2024	31/12/2024
Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y publicar en página web las respuestas ofrecidas.	Auditoría Auxiliar	29/11/2024	31/12/2024
Identificar lecciones aprendidas junto con el Equipo Líder, presentar y evaluar globalmente en el Comité de Gestión y Desempeño y reiniciar nuevo proceso de rendición de cuentas para la vigencia 2025.	Auditoría Auxiliar	29/11/2024	31/12/2024